

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5
	BOLETÍN DE PRENSA N.º 010 (JULIO 05 DE 2.025)

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO,

COMUNICA:

- Que el Alcalde Municipal, Doctor **JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ**, expidió el Decreto N° 080 julio 01 de 2.025 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, A SESIONES EXTRAORDINARIAS"***, por el término de diez (10) días calendario, dando inicio el día sábado cinco (5) hasta el día lunes catorce (14) de julio del presente año.

El objetivo de esta convocatoria, es el estudio de manera exclusiva de los siguientes Proyectos de Acuerdo:

- ***No 008 de 2025 "POR EL CUAL SE FIJA EL REAJUSTE DE LAS ASIGNACIONES BÁSICAS SALARIALES MENSUALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA, PERSONERÍA Y CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"***
- ***No 009 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE, PARA ADQUIRIR PARA EL MUNICIPIO DOS FRANJAS DE TERRENO DESTINADAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES QUE LAS CONDUCIRÁ A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE CARTAGO"***
- ***No 010 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO DESTINADO A LA PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS EN EL MUNICIPIO"***
- ***No 011 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA CONDECORACIÓN JAIRO URIBE JARAMILLO AL MÉRITO SOCIAL"***

Expedido en Cartago, Valle del Cauca, el cinco (05) del mes de julio del dos mil veinticinco (2.025).


H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRÍGUEZ
 Presidente Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca.

Elaboro: Mario Fernando Roman Montaña – Secretario General.
Revisó y Aprobó: Luis Fernando Giraldo Rodríguez - Presidente M.D